

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 14 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMEXLINK SA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Cias., me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

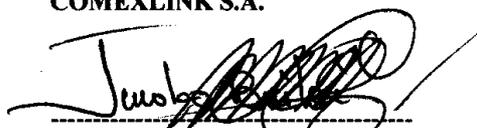
Durante mi gestión como Presidente de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2011 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

COMEXLINK S.A.



ING.COM. JACOBO BAILON GONZALEZ
GERENTE GENERAL

